

Fecha: 28-05-2026
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Noticia general
Título: Denuncian pagos a sociedades médicas para reducir listas de espera en el hospital

Pág.: 5
Cm2: 404,0

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Denuncian pagos a sociedades médicas para reducir listas de espera en el hospital

Según el diputado Luis Fernando Sánchez, los involucrados serían funcionarios del Claudio Vicuña.

David Muñoz Castillo
cronica@lidersanantonio.cl

Una nueva denuncia en la Contraloría involucra al hospital Claudio Vicuña de San Antonio. Ahora el diputado del Partido Republicano Luis Fernando Sánchez interpuso un requerimiento en el órgano contralor para que investigue la presencia de sociedades médicas al interior del recinto asistencial sanantonino.

De acuerdo a fuentes de Diario El Líder, a través de estas empresas, el hospital buscó reducir las listas de espera en los últimos años. El conflicto radica en que los integrantes de estas sociedades serían médicos del mismo hospital. Al menos una decena de facultativos estaría involucrado.

Esta situación alertó al diputado oficialista Luis Fernando Sánchez, quien presentó en Contraloría una denuncia para que investigue el caso.

"La salud pública no es la caja chica de nadie. Presentamos una denuncia formal en la Contraloría General de la República por graves irregularidades en el hospital de San Antonio", expuso el parlamen-

tario, en un video en sus redes sociales.

El diputado señaló que "no solo recordamos el escandaloso 'pituto' de Jeanette Vega (nombrada subdirectora médica por la exdirectora Loreto Maturana), sino que ahora sumamos una denuncia por el presunto desvío de recursos públicos a través de sociedades médicas integradas por el mismo personal del hospital".

De acuerdo al parlamentario, "estarían cobrando un 'sueñito extra' por sacar listas de espera que debieron resolverse en sus jornadas normales, beneficiando a sociedades de 'médicos amigos'", denunció.

Según Sánchez, "los recursos de la salud deben ser para atender dignamente a los vecinos de nuestra provincia de San Antonio, no para favorecer a unos pocos. Exigimos que la Contraloría investigue a fondo, aclare esta situación y aplique las sanciones con el máximo rigor de la ley".

HOSPITAL

Consultados por Diario El Líder, desde el recinto asistencial respondieron que "respecto de las declara-



DIPUTADO REPUBLICANO DENUNCIÓ EL CASO EN LA CONTRALORÍA.

ciones emitidas por el diputado Luis Fernando Sánchez y la presentación realizada ante la Contraloría General de la República, el hospital Claudio Vicuña señala que hasta la fecha no se ha recepcionado formalmente una solicitud de antecedentes que pueda relacionarse con esta materia".

Agregaron que "sin perjuicio de ello, como institución pública, se están realizando auditorías internas que permiten tener

objetividad de los datos, que serán puestos a disposición de los organismos competentes dentro de los plazos establecidos por ley".

Y desde el hospital Claudio Vicuña reiteraron que "el foco continúa siendo garantizar la continuidad y calidad de la atención de salud para las usuarias y usuarios de la provincia de San Antonio y la comuna de Navidad, resguardando el correcto funcionamiento de la red asis-

tencial".

CASOS SIMILARES

Los casos de las sociedades médicas no son nuevos en la región. Cabe recordar que en noviembre del año pasado la Contraloría Regional emitió un informe que comprobó una serie de irregularidades administrativas y financieras en el hospital Carlos van Buren (Hcvb), comprometiéndose pagos sin respaldo por más de \$640 millones y obligaciones pendientes

superiores a \$460 millones.

La investigación, que surgió tras denuncias de diputados, asociaciones de funcionarios y un particular, ordenó la apertura de un sumario y el envío de antecedentes a la fiscalía institucional.

De acuerdo al informe del órgano contralor, se detectaron pagos a sociedades médicas, como Servicios Clínicos Limitada, Sociedad Médica Vida y Salud SpA y otras, sin la documentación justificativa correspondiente.

También, se evidenciaron compras directas y fragmentaciones contractuales injustificadas con proveedores como Serven SpA y el médico Mario Espinoza Cordero, sumando irregularidades superiores a \$230 millones y \$166 millones, respectivamente.

Estos pagos derivaron en una profunda crisis financiera, que afectó al recinto porteño, incluso con la falta de insumos para las prestaciones de los pacientes.

La semana pasada una persona que pidió reserva de su identidad denunció en Contraloría a diez médicos que habrían acudido en horario laboral a la sesión de la comisión de Salud del Senado, que abordó la crisis en el hospital por la salida de Loreto Maturana.